

4.- Presupuesto base de licitación.

El presupuesto total, es de 68.000 euros, I.V.A. incluido

5.- Obtención de documentación e información.

a) Obtención e información: Sección de Contratación II de esta Consejería, en Plaza Juan XXIII, n.º 8, Murcia C.P. 30008. Tfno. 968 36 83 68, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

b) Internet: En la dirección: www.carm.es

c) Fecha límite: Día anterior al de terminación de plazo de presentación.

6.- Presentación de ofertas.

a) Plazo: Durante los ocho (8) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (Documentación de capacidad y solvencia); Sobre n.º 2 (Propuesta técnica); Sobre n.º 3 (Proposición económica); todo ello según contenidos ex-

presados en la Cláusula 7.ª del Pliego de Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Organismo adjudicador, en Plaza Juan XXIII, n.º 8, 30008 Murcia.

7.- Apertura de documentación.

Al siguiente día al de finalización del plazo de presentación de ofertas, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo, en el domicilio del Organismo adjudicador.

8.- Apertura de ofertas económicas.

En el domicilio del Organismo adjudicador, a las 13 horas del tercer día laborable siguiente al de terminación del plazo de presentación.

9.- Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Murcia, 7 de marzo de 2007.—El Secretario General,
José Fernández López.

Consejería de Trabajo y Política Social

Instituto de Seguridad y Salud Laboral

2694 Resolución del Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, por la que se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", de las subvenciones concedidas en el año 2006 por el Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 7/2005 de 18 de noviembre de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, establece la obligación de los órganos concedentes de publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con la periodicidad que reglamentariamente se determine, las subvenciones concedidas con expresión de los datos exigidos por el artículo 18.1 de la Ley General de Subvenciones y coste de la actividad, siempre que conste. El contenido y datos de la relación se expresan en Anexos adjuntos a esta Resolución.

Murcia a 15 de febrero de 2007.—El Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, **Fernando J. Vélez Álvarez.**

Orden de 8 de febrero de 2006, de la Consejería de Trabajo y Política Social por la que se desarrollan los programas de subvenciones, ayudas y becas en materia de prevención de riesgos laborales del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, para el año 2006

ANEXO 1**Programa 1.º: Subvenciones a Corporaciones Locales.**

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	1.282,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	3.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ	3.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	2.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	4.000,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	4.342,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LORCA	8.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	5.000,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	3.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	5.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	4.400,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	4.400,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE OJÓS	900,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	4.125,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	4.400,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	3.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	2.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	5.499,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE MULA	4.400,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO	1.250,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	5.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	4.400,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	1.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CIEZA	4.400,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

ANEXO II

Programa 2.º: Subvenciones a Entidades sin Ánimo de Lucro.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE TRANSPORTE DE MURCIA (FROET)	13.200,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA -CROEM-	13.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA -CROEM-	13.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	9.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	12.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	MOLINENSE PRODUCTORES AGRARIOS (MOLINENSE ASOCIADOS)	5.259,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	FECAMUR UNIÓN DE COOPERATIVAS	9.075,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL (FREMM)	10.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE LA REGIÓN DE MURCIA - CC.OO. -	15.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE LA MADERA -AREMA-	12.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN REGIÓN DE MURCIA	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	UCOMUR (UNION DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA)	4.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	UCOERM (UNIÓN DE COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA DE LA REGIÓN DE MURCIA)	4.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.485.00	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CARTAGENA	8.406,04 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DEL ALTO GUALENTÍN, -ASEPLU-	2.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	FEAPS REGIÓN DE MURCIA (FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA)	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE MURCIA	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LORCA -CECLOR-	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MÁRMOL Y DE LA PIEDRA	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE MURCIA (UPA)	5.040,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS ADEA ASAJA DE MURCIA.	6.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	AGRUPACION DE CONSERVEROS Y EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN DE MURCIA, ALICANTE Y ALBACETE	3.752,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	5.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	CSI-CSIF UNIÓN AUTONÓMICA DE MURCIA (CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS)	3.375,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARTAGENA -COEC-	3.600,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARTAGENA -COEC-	2.400,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	SINDICATO DE ENFERMERÍA SATSE	1.800,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MURCIA (UGT)	10.800,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE MULA -ACOMUL-	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MURCIA (UGT)	10.800,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MURCIA (UGT)	10.800,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

Realización de la Primera Auditoría Externa por los servicios de prevención mancomunados integrados mayoritariamente por pymes.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE MURCIA (FECOAM)	3.456,00 €	Realización de la Primera Auditoría Externa
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE TRANSPORTE DE MURCIA (FROET)	5.259,15 €	Realización de la Primera Auditoría Externa

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE SERVICIOS A LA CONSTRUCCIÓN (FESEC)	6.000,00 €	Realización de la Primera Auditoría Externa

ANEXO III

Programa 3.º: Ayudas a Empresas y Entidades Privadas para acciones de prevención de riesgos laborales.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.475.00	ETOSA-OBRAS Y SERVICIOS	5.062,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MURCIA S.A. (EMUASA)	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES S.A. -INTERSA-	2.250,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	ARTEMUR, S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN N° 97 BLANCASOL	4.387,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	GARCÍA MIÑARRO EDIFICACIÓN Y OBRAS, S.L.	500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	AGRUPA ÁGUILAS, S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMÁN, S.A.	1.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	HIDRACUR, S.A.	500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	G'S ESPAÑA S.L.	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	PASCUAL HERMANOS, S.A.	3.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	SCDAD. COOP. DE CONSERVAS EL RAAL	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	BUENAVENTURA PÉREZ S.A. (BUPESA)	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	PRONAMUR, S.L.	1.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	TECYCON, GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	1.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MAR MENOR, S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	JUVER ALIMENTACIÓN S.A.	1.125,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	JUVER ALIMENTACIÓN S.A.	1.125,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES, PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	TOMCATO, S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	PROBELTE, S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.475.00	LLANES S.A. DE CONSTRUCCIONES	1.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	SCDAD. COOP. LIMITADA DEL CAMPO DE ÁGUILAS -COÁGUILAS-	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	CONSTRUCCIONES URBANÍSTICAS SOLYMAR, S.L.	500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	TECHNO PRO HISPANIA, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	INTERMEDIA S. COOP.	7.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	INTERMEDIA S. COOP.	5.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	INDUSTRIA JABONERA LINA S.A.	1.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	INDUSTRIA JABONERA LINA S.A.	1.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	INDUSTRIA JABONERA LINA S.A.	750,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	INDUSTRIA JABONERA LINA S.A.	750,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	METALHISPANIA, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	INFORGES FORMACIÓN, S.L.	12.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	CALIDAD CERTIFICADA CONSULTORES S.L.	9.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	SICO INGENIERÍA Y SEGURIDAD S.L.	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	AGROMEDITERRÁNEA, SCL	3.600,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	FOMENTO EMPRESARIAL DE MURCIA S.L.	3.675,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	TALLERES ANDRÉS MARTÍNEZ, S.A. -TAMAR-	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN Nº 97 BLANCASOL	4.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.475.00	FOMENTO EMPRESARIAL DE MURCIA S.L.	1.575,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

Realización de la Primera Auditoría Externa por los servicios de prevención mancomunados integrados mayoritariamente por pymes.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.475.00	FOMENTO EMPRESARIAL DE MURCIA S.L.	4.557,00 €	Realización de la Primera Auditoría Externa

Contratación de Trabajadores con dedicación exclusiva a actividades de prevención, con formación de nivel superior o intermedio en prevención de riesgos laborales.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.775.00	ASEPREV, S.L.	4.000,00 €	Contratación de Técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	ASEPREV, S.L.	4.000,00 €	Contratación de Técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	PRILANOR S.L.L.	4.000,00 €	Contratación de Técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EMPRESARIAL, S.L. -PREVYSEM-	4.000,00 €	Contratación de Técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EMPRESARIAL, S.L. -PREVYSEM-	4.000,00 €	Contratación de Técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	GLOBAL CONSULTING SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO, S.L.	2.100,00 €	Contratación de Técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	POLARIS WORLD SAFETY S. L.	2.100,00 €	Contratación de Técnicos en P.R.L.

ANEXO IV.

Becas a alumnos de cursos de formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.483.50	ÁLVARO ROMERO SORIA	935,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	LETICIA IMBERNÓN HIDALGO	935,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	OLGA MARÍA PALLARES AGUILAR	935,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	FRANCISCO REQUENA CAMACHO	1.142,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	JOSEFINA MATEOS FERNÁNDEZ	335,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	HELENA PALOMO NORTES	1.200,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MARIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	335,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ANA BELÉN BACO RUIZ	1.141,92 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	GINESA AYALA BUENDIA	1.141,92 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	JUAN ANTONIO MARTÍNEZ SOTO	335,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	RUBEN ANGEL POLVOROSA GUTIERREZ	1.141,92 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ITZIAR CRESPO MELENDRO	1.141,92 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	LUIS ANTONIO MARTÍN PELLICER	1.141,92 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	LUIS JOSÉ CARDONA SARABIA	600,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ISABEL CARMEN SÁEZ SOTO	600,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MONTSERRAT DEL BAÑO GARCÍA	335,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MARIA DEL ROSARIO CUBERO MARTINEZ-ILLESCAS	1.141,92 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.483.50	CARMEN MELLADO MARTÍNEZ	1.000,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ANDRÉS GÓMEZ HERNÁNDEZ	335,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MOISÉS LOZANO PACHECO	320,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ELISA LÓPEZ CARAVACA	935,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	IVÁN NICOLÁS GARCÍA HERGUETA	935,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	PEDRO MIGUEL VILLA MARTÍNEZ	600,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	DANIEL BARQUERO CAPEL	200,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	LOURDES MORENO GASTEAZI	300,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	OSCAR RUBÉN CONESA NOGUERA	800,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	Mª DOLORES MARTÍNEZ MEDINA	935,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	BARTOLOMÉ HERNÁNDEZ CALVO	810,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	PABLO IGLESIAS BRAOJOS	900,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ANA MARÍA CARPENA SORIANO	242,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	PEDRO LÓPEZ MARÍN	500,00 €	Becas a Alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL

Consejería de Trabajo y Política Social

I.M.A.S.

2846 Edicto por el que se notifican las resoluciones de la Dirección del IMAS, relativas a las ayudas y prestaciones cuyos interesados se indican en la relación adjunta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14 de enero) y habiéndose intentado la notificación los interesados o sus representantes por dos veces, sin que ésta haya sido posible, e expone, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

Contra dicha resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Trabajo y Política Social, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, debiendo presentar preferentemente dicho recurso en el Registro General del IMAS.

Dichos expedientes obran en la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del IMAS (Servicio de Prestaciones Económicas) situada en C/ Ronda de Levante, n.º 16, Murcia.

Murcia a 7 de febrero de 2007.—La Jefa de Servicio de Prestaciones Económicas, **Josefa Saura Martínez**.